

FOMENTO DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN NAVARRA

Pedro González Felipe.

Director del Servicio de Planificación Educativa

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Quienes estamos implicados día a día en la gestión de los Servicios Públicos, sabemos de la responsabilidad que conlleva tomar la decisión de trabajar desde la perspectiva de la mejora continua y los procesos de aseguramiento de la calidad.

Ese momento evidencia, sin ningún género de dudas, el grado de madurez de las organizaciones, ya que es el mejor indicador de que se ha superado la “etapa oscura”, etapa en la que no se tiene conciencia de la necesidad de mejora, en la que no se pueden interpretar las prioridades y demandas de la ciudadanía porque aun no se han establecido mecanismos de análisis y evaluación de nuestro trabajo y en la que los objetivos no son explícitos ni conocidos o, en el peor de los casos, ni siquiera existen.

En el ámbito de la educación, los sistemas de Gestión de Calidad propician la orientación de los Centros hacia la prestación de un servicio educativo basado en la satisfacción de las expectativas y necesidades que la propia educación, considerada como un bien social, pretende cubrir en todos los integrantes de la comunidad educativa y en la sociedad en general.

La introducción de los Centros Educativos en la ya comúnmente denominada “Cultura de la Calidad” permite contemplar al Centro como una realidad global y compleja, en donde todos y cada uno de los elementos que intervienen en ella deben ser analizados en orden a permitir una correcta, eficaz y eficiente gestión de los procesos que se realizan en ellos. Otra consecuencia directa de la aplicación de sistemas de gestión de calidad en los Centros debe ser la de la implicación del profesorado, tanto es así, que podríamos definir la calidad en un Centro como el grado en el que los objetivos individuales y colectivos del profesorado, coinciden con las metas descritas por el Centro en su Plan Estratégico.

En educación, la calidad se mide en términos de eficacia. Y como no se quiere perder de vista la realidad del alumnado, a lo que se aspira es a definir lo que realmente éste aprende. Por otra parte, la calidad debe atender a los fines atribuidos a la acción educativa y a su plasmación en los diseños y contenidos curriculares. La tercera dimensión de la calidad que debe ser considerada al aplicarla a la gestión educativa, pone el énfasis en los medios (recursos e instalaciones de que se dispone) que permiten alcanzar los mencionados fines. Y por último, los Sistemas de Gestión de la Calidad aportan información relevante para comprobar si todo lo relacionado con la eficacia, los fines y los medios, va en la dirección adecuada y, en caso contrario, define los mecanismos correctores a aplicar para reorientar el proceso iniciado en cada Centro.

La decisión del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra de realizar una apuesta inequívoca por la calidad y convertirla en una de sus señas de identidad, toma cuerpo a través de la creación y desarrollo del “Programa para la Difusión de los Sistemas de Gestión de Calidad en Centros y Servicios Educativos” y se fundamenta en las experiencias y proyectos de calidad llevados a cabo en los últimos años por diferentes Centros de Educación Secundaria de nuestra Comunidad agrupados en cuatro grandes redes, en función de su nivel de implicación y avance en la gestión a través de los esquemas de la calidad.

Si en los Centros de Educación Secundaria, la aplicación de los sistemas de gestión de calidad es un proceso altamente desarrollado en nuestra Comunidad, hay que reconocer que los Centros de Educación Infantil y Primaria tienen aún experiencias muy incipientes en la dinámica de la calidad, la evaluación y la mejora continua. En este contexto es necesario destacar que la promulgación de la “ORDEN FORAL 385/2002, de 19 de julio, por la que se aprueba un plan de evaluación y calidad para los Centros de Educación Infantil y Primaria” por parte del Servicio de Inspección Técnica y de Servicios, más las recientes evaluaciones de carácter externo que tanto desde este Servicio, como desde el antiguo INCE, se han realizado a los escolares de Educación Primaria, han permitido establecer unas líneas de mejora

perfectamente definidas lo que ha posibilitado ir introduciendo progresivamente a los Centros de Infantil y Primaria de la Comunidad Foral en la cultura de la medición, la evaluación, del análisis de datos y de la conversión de esos datos en información relevante para el Centro y la Comunidad educativa en general.

Con todos estos antecedentes, el “Programa para la Difusión de los Sistemas de Gestión de Calidad en Centros y Servicios Educativos” hace una apuesta destacada por extender los programas de gestión de calidad a los Centros de Educación Infantil y Primaria de Navarra, y lo hace creando para este curso 2004/2005 una Red experimental y exclusiva para estos Centros al objeto de ir generando experiencias que pongan el valor del trabajo ya realizado en aras de la calidad educativa en estas etapas, y permitan su extensión paulatina a todos los Centros de nuestra Comunidad en un plazo relativamente corto.

Para finalizar, me gustaría destacar que con el presente Programa, el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra pretender, en primer lugar, asumir el liderazgo en la iniciativa de profundizar en la aplicación de los Sistemas de Gestión de Calidad y de extender al máximo su implantación. Este liderazgo se orienta a presentar los sistemas de calidad como una herramienta que sirva para ayudar al profesorado a realizar mejor su tarea educativa, como un eficiente instrumento en la mejora organizativa de los Centros y como un apoyo eficaz para la mejora del Sistema Educativo en nuestra Comunidad.